



GRUPO ACMS Consultores

Ya es obligatorio el Informe de información no financiera



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 07/02/2022

Informe de Información no financiera

Grupo ACMS Consultores comunica que desde el 1 de enero de 2022 ya es obligatorio presentar el informe de Información no Financiera (EINF).

El estado de Información no Financiera (EINF) es un informe obligatorio desde el 1 de enero de 2022 que aplica a las sociedades que tengan más de 250 trabajadores en sus plantillas de trabajo y que sean entidades de interés público de conformidad con la legislación de auditoría de cuentas o bien que durante dos ejercicios consecutivos reúnan a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos una de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo sea superior a 20 M/ euros
- Que el importe de la cifra de negocio superior a 40 M/ euros

Desde el 1 de enero de 2022, por tanto, ya es obligatorio comunicar e informar sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, lucha contra corrupción y soborno, compromiso con el desarrollo sostenible, respeto a los derechos humanos.

¿Aún no ha reportado el EINF?

Consúltenos sin compromiso y le asesoraremos sobre cómo realizar el Informe sobre el estado de su Información no Financiera.

De la misma manera que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, el informe de Información no Financiera tiene que entregarse en un plazo máximo de 3 meses a partir del cierre del ejercicio social.

Recuerde que la información ha de ser precisa, relevante, verificable y comparable.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com